CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Copia

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 070552 13 NOV 2024

Fecha del Informe: 08/11/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1230/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC- Curuguaty
LUGAR/LOCALIDAD:	Curuguaty
DEPARTAMENTO:	CANINDEYU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	25/10/2024 07:00:00	25/10/2024 17:00:00	1	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * Gerencia - Zona Norte *

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°		FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27985		25/10/2024 06:00:00	25/10/2024 16:00:00	261.120	261.300	180

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE		FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
				0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Dia de Gobierno con presencia de la Pta. entrega de creditos a productores

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
22 NOV 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
13 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. César L. Barrenda Candia
Gerente General CAH
Secretario Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXP. N° 098322
23 OCT 2024

FC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1360/2024

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

Alexis Ariel Barrios
Crédito Agrícola de Habilitación

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 22 de Octubre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA GENERAL
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Dia de Gobierno en el Dpto. de canindeyu con presencia del Pte. de la Rca. y la Sra Pta. del CAH-entrega de creditos
LUGAR/LOCALIDAD:	Curuguaty
DEPARTAMENTO:	CANINDEYU

Condición: Salida con vehículo de la Institución. SI X NO ___

Otro (Especificar): ___

Kilometros a recorrer (estimaco): (600 Km.) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	25/10/2024	25/10/2024	1 0	350 000	211.322	
					TOTAL			211.322

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY * Gerencia - Zona Norte *

Ing. Civil César A. Cantero P.
Gerente Administrativo

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las remuneraciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY * Gerencia - Zona Norte *

Julio G. Lugo
C.A.H.

CONTROLADO SUMA
2
13 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1230

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 23 de octubre de 2024

VISTO: El expediente N° 9832, de fecha 23 de octubre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2636/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CURUGUATY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar del Día de Gobierno en el Departamento de Canindeyú, para entrega de créditos con presencia del Presidente de la República y la Presidenta del CAH.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	25/10/2024	1.0	360.000	211.322
TOTAL					**211.322**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * Gerencia - Zona Norte * NO

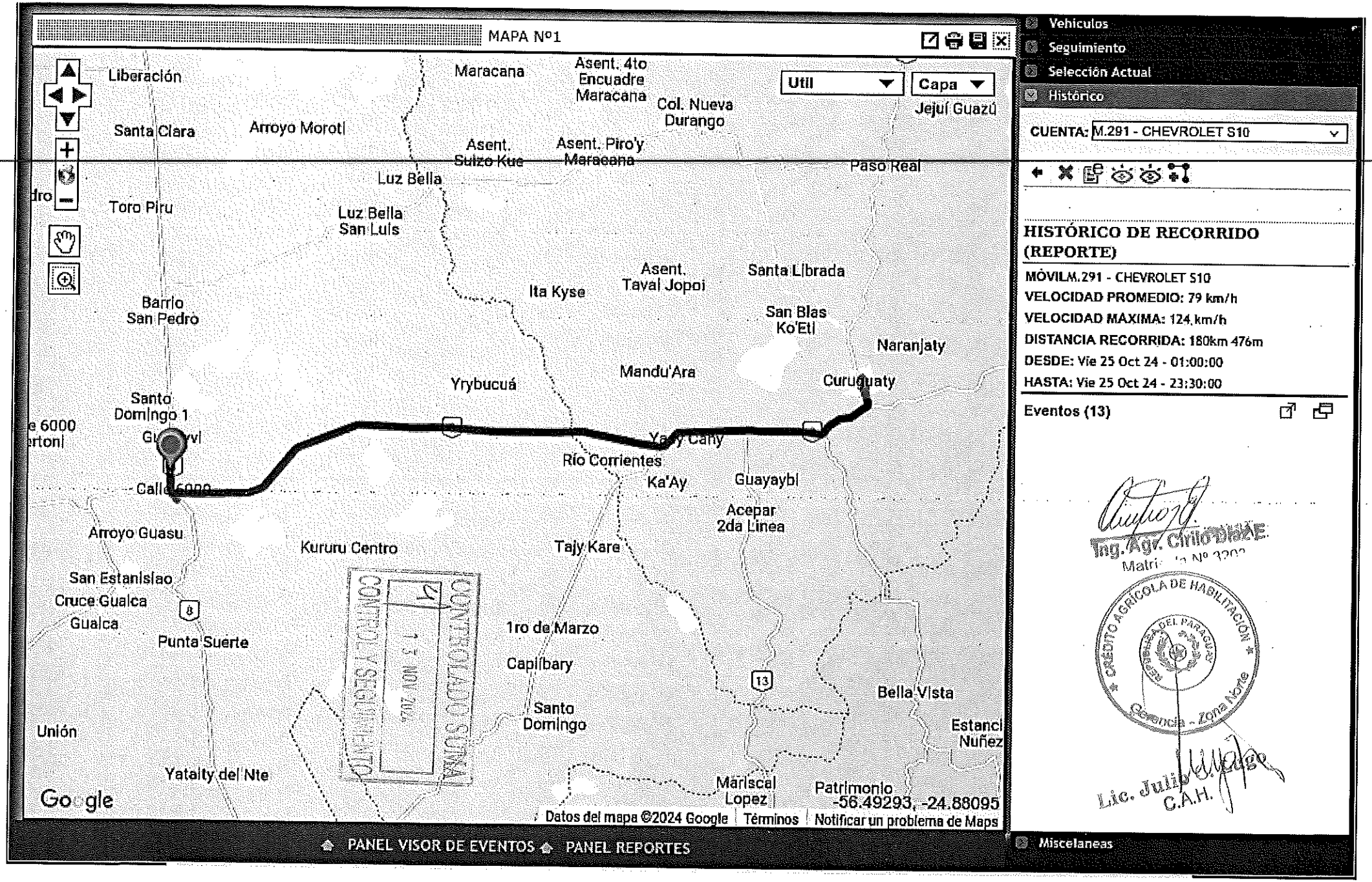
Julio C. Lugo
C.A.H.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL * Asunción *

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
3
13 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO


MAPA Nº1
Util
Capa
Liberación
Maracana
Asent. 4to Encuadre Maracana
Col. Nueva Durango
Jejuí Guazú
Santa Clara
Arroyo Morotí
Asent. Suizo Kue
Asent. Piro'y Maracana
Paso Real
Luz Bella
Toro Piru
Luz Bella San Luís
Asent. Taval Jopoi
Santa Librada
Ita Kyse
Barrio San Pedro
San Blas Ko'Eti
Naranjaty
Mandu'Ara
Curuguaty
Yrybucuá
Santo Domingo 1
Río Corrientes
Ka'Ay
Guayaybí
Acepar 2da Linea
Arroyo Guasu
Kururu Centro
Tajy Kare
San Estanislao
Cruce Gualca
Gualca
Punta Suerte
1ro de Marzo
Capiíbary
Santo Domingo
Bella Vista
Unión
Yatalty del Nte
Mariscal Lopez
Patrimonio
-56.49293, -24.88095
Datos del mapa ©2024 Google
Términos
Notificar un problema de Maps
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL REPORTES
Vehiculos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.291 - CHEVROLET S10
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL:M.291 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 79 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 124 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 180km 476m
DESDE: Vie 25 Oct 24 - 01:00:00
HASTA: Vie 25 Oct 24 - 23:30:00
Eventos (13)
Ing. Agr. Civilo Díaz E.
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Gerencia - Zona Norte
Lic. Julio
C.A.H.
Miscelaneas

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

CONTROLADO SUMA
13 NOV 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ORDEN DE TRABAJO N° 027985

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-769	N° de orden asign.	291
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003264	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	21/10/2024	Hasta	25/10/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	260768	Fecha de salida	21/10/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	261300	Fecha de regreso	25/10/2024	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	532	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestion Institucional en la Oficina Central Asuncion, Administrativa en los Departamentos de San Pedro, Concepcion, Canindeyu, Amambay.				
Obs.	Otros conductores, Cesar A. Rojas, Cirilo Diaz E.				

ORIGINAL

Ing. Agr. Cirilo Diaz E.
Matrícula N° 3203

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Gerencia - Zona Norte

JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor